

ANUNCIO de 12 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005550-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 37 de la línea de suministro a Santibáñez el Alto.
 Final: C.T. Proyectado.
 Término municipal afectado: Torre de Don Miguel.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,655.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 6.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Carretera de Gata.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000 / 380,000 / 220,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.
 Emplazamiento: Torre de Don Miguel. Carretera de Gata en Torre de Don Miguel.

INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN:

Tipo: Aérea, posada sobre fachada.
 Aérea, posada sobre fachada.
 Longitud total en Kms.: 0,270.
 Voltaje: 380/220.
 Potencia: 80 KW.
 Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 8.248.561.
 Finalidad: Suministro a nuevos abonados y mejora calidad del servicio.
 Referencia del Expediente: 10/AT-005550-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 17 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-013418.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.S.E., con domicilio en Parque Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Sub. Burguillos del Cerro.
 Final: Apoyos núm. 5 y 6 Burguillos del Cerro - Valverde de Leganés.
 Término municipal afectado: Burguillos del Cerro.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio
 Longitud total en Kms.: 0,125.
 Emplazamiento de la línea: Sub. Burguillos del Cerro.

Presupuesto en pesetas: 3.188.732.
 Finalidad: Mejora de servicio en la red.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013418.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de agosto de 1993.